



Reunión de trabajo de la Comisión Bicameral con las personas titulares de la SSPC, Sedena y Semar



MÉXICO (REDACCIÓN).- En el marco del análisis y dictaminación del primer informe semestral, respecto la facultad conferida al Titular del Poder Ejecutivo Federal sobre el uso de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública y de conformidad con la fracción III del artículo 4 del Reglamento Interno de la Comisión Bicameral, sus integrantes acudieron a un

encuentro con el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con la finalidad de conocer los resultados de la información adicional que les fue solicitada por parte de diversos legisladores.

La reunión fue presidida por el senador Cristóbal Arias Solís, Presidente de la Comisión Bicameral y por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, con la participación de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján; el secretario de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval, y en representación del secretario de Marina, José Rafael Ojeda, el jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante Juan José Padilla.

También acudió el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio; por parte de la Comisión Bicameral estuvieron presentes los senadores Elvia Marcela Mora Arellano, Jorge Carlos Ramírez Marín, Damián Zepeda Vidales y Miguel Ángel Mancera Espinosa; así como los diputados Francisco Javier Huacus Esquivel, Javier Joaquín López Casarín, Roberto Carlos López García y Braulio López Ochoa Mijares.

<https://bit.ly/45cRoLL>